

EDICTO

Nº Edicto: 1852

Carátula: CURILEN ROSA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1510-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5752

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Rosa Curilen para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos caratulados: **“CURILEN ROSA S/SUCESIÓN AB INTESTATO”** Receptoría N° F-1VI-1510-C2018. Publíquese por UN (1) día. Viedma, 12 de febrero de 2019.-